



Anuncio de licitación

Número de Expediente **A2024/005247**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 17-05-2024 a las 11:00 horas.



Ruta 4900043 transporte escolar -Contrato de servicios - CEIP Ntra. Sra. de Gracia-IES Arribes-IES Arribes de Sayago de Bermillo de Sayago.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 63.712 EUR.

→ Importe 31.856 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 28.960 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

→ Observaciones: Inicio el primer día lectivo del curso escolar 2024/2025, o desde el día de la formalización del contrato, si este fuera posterior, finalización el 30 de junio de 2025 o último día lectivo del curso escolar si fuera anterior.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de transporte por vía terrestre, incluidos los servicios de furgones blindados y servicios de mensajería, excepto el transporte de correo

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES419 Zamora Según Ficha de la ruta que figura como anexo del PPT

→ Clasificación CPV

→ 60130000 - Servicios especiales de transporte de pasajeros por carretera.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento De acuerdo con el art. 131.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=nDn6WNSI8zH10HRJw8TEnQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Dirección Provincial de Educación en Zamora

→ Tipo de Administración Autoridad regional

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=mwSamAPYEm4QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

Contacto

→ C/ Prado Tuerto , s/n
→ (49019) Zamora España
→ ES419

→ Correo Electrónico margoncs@jcyL.es

Proveedor de Pliegos

→ Dirección Provincial de Educación en Zamora

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 03/06/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ C/ Prado Tuerto , s/n
→ (49019) Zamora España

Recepción de Ofertas

→ Dirección Provincial de Educación en Zamora

Dirección Postal

→ C/ Prado Tuerto , s/n
→ (49019) Zamora España

Contacto

→ Correo Electrónico margoncs@jcyL.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 03/06/2024 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura del sobre único.

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 04/06/2024 a las 10:00 horas
→ Apertura del sobre único. Anexo 1 y Anexo 2.

Lugar

→ Dirección Provincial de Educación

Dirección Postal

→ Prado tuerto, s/n
→ (49014) Zamora España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Ruta 4900043 transporte escolar -Contrato de servicios - CEIP Ntra. Sra. de Gracia-IES Arribes-IES Arribes de Sayago de Bermillo de Sayago.

→ Descripción del procedimiento

Transporte escolar de alumnos de enseñanza no universitaria conforme a la normativa general en materia de transporte y en cumplimiento de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación.

→ Valor estimado del contrato 63.712 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 31.856 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 28.960 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 60130000 - Servicios especiales de transporte de pasajeros por carretera.

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

→ Observaciones: Inicio el primer día lectivo del curso escolar 2024/2025, o desde el día de la formalización del contrato, si este fuera posterior, finalización el 30 de junio de 2025 o último día lectivo del curso escolar si fuera anterior.

→ Lugar de ejecución

→ Según Ficha de la ruta que figura como anexo del PPT

→ Subentidad Nacional Zamora

→ Código de Subentidad Territorial ES419

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Prórrogas: Duración: Máximo un curso escolar: curso 2025/2026 (1 de septiembre de 2025 a 30 de junio de 2026)

→ Opciones: El contrato se podrá modificar cuando concurra alguna de las circunstancias previstas en el cuadro de características específicas de este pliego.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - En criterios de adjudicación. En condiciones especiales de ejecución.

→ Consideraciones de tipo social - Incorpora cláusulas sociales.

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Ver cláusula 2 del PCAP.

→ Preferencia para empresas con personas con discapacidad - Ver cláusula 2 del PCAP.

→ No prohibición para contratar - Ver cláusula 2 del PCAP.

→

- No estar incurso en incompatibilidades - Ver cláusula 2 del PCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Ver cláusula 2 del PCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Ver cláusula 2 del PCAP.
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Ver cláusula 2 del PCAP.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Ver cláusula 2 del PCAP.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - 1.- Declaración responsable sobre la relación de los principales servicios o trabajos realizados, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, en el curso de, como máximo, los tres últimos años. Los servicios o trabajos efectuados deberán estar comprendidos dentro de los tres primeros dígitos del código CPV de este contrato: 60130000-8: Servicios especiales de transporte de pasajeros por carretera. El importe anual acumulado (sin incluir los impuestos), en el año de mayor ejecución, deberá ser igual o superior a 22.299,20 € (70 % de la anualidad media del contrato). Cuando el contratista sea una empresa de nueva creación, entendiéndose por tal aquella que tenga una antigüedad inferior a cinco años, acreditará la solvencia técnica o profesional con declaración responsable que indique el personal técnico participante en el contrato mediante una declaración responsable en la que se indicará nombre, apellido y DNI de dicho personal, de conformidad con lo previsto en el art. 90.4 de la LCSP. 2.- De acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 13.4 de este pliego, el licitador deberá indicar si tiene previsto subcontratar los servidores o los servicios asociados a los mismos en los que vaya a llevar a cabo el tratamiento de los datos que es necesario realizar para la correcta ejecución del contrato, especificando el nombre del subcontratista y sus datos de contacto. Esta indicación será realizada por el licitador en el Anexo 1 Modelo de proposición económica y declaración responsable del cumplimiento de los requisitos previos.
- Técnicos o unidades técnicas - 1.- Declaración responsable sobre la relación de los principales servicios o trabajos realizados, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, en el curso de, como máximo, los tres últimos años. Los servicios o trabajos efectuados deberán estar comprendidos dentro de los tres primeros dígitos del código CPV de este contrato: 60130000-8: Servicios especiales de transporte de pasajeros por carretera. El importe anual acumulado (sin incluir los impuestos), en el año de mayor ejecución, deberá ser igual o superior a 22.299,20 € (70 % de la anualidad media del contrato). Cuando el contratista sea una empresa de nueva creación, entendiéndose por tal aquella que tenga una antigüedad inferior a cinco años, acreditará la solvencia técnica o profesional con declaración responsable que indique el personal técnico participante en el contrato mediante una declaración responsable en la que se indicará nombre, apellido y DNI de dicho personal, de conformidad con lo previsto en el art. 90.4 de la LCSP. 2.- De acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 13.4 de este pliego, el licitador deberá indicar si tiene previsto subcontratar los servidores o los servicios asociados a los mismos en los que vaya a llevar a cabo el tratamiento de los datos que es necesario realizar para la correcta ejecución del contrato, especificando el nombre del subcontratista y sus datos de contacto. Esta indicación será realizada por el licitador en el Anexo 1 Modelo de proposición económica y declaración responsable del cumplimiento de los requisitos previos.
- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Ver Cláusula 2.3 del PCAP

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - El volumen anual de negocios en el ámbito del contrato, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos. Esta cifra deberá alcanzar, en el año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, el valor mínimo de 47.784,00 € (una vez y media el valor anual medio).

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre único. Anexo 1 y Anexo 2.
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Evento de Apertura** Apertura del sobre único.
- **Descripción** Anexo 1. Proposición económica y declaración responsable de cumplimiento de requisitos previos. Anexo 2. Designación de persona física autorizada a recibir notificaciones.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Antigüedad y seguridad del vehículo
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 40
- Calificación ambiental del vehículo ofertado.
 - Subtipo Criterio : Medioambiental
 - Ponderación : 4
- Instalación de Sistemas de Seguridad Infantil.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 6
- Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 50

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No